

Guatemala, 31 de Marzo del 2,017

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **INFORME DE ACTIVIDADES** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 226-2,017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 35-2,017 correspondiente al periodo del 02 de Enero al 31 de Marzo del año 2017.

ENERO:

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para optimizar la gestión administrativa de los programas encaminados a la prevención de violencia.
2. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para el orden y coordinación de la agencia de trabajo del personal de los programas encaminados a la prevención de violencia.
3. Brindar apoyo en la elaboración de una base digital y física sobre la documentación relacionada al trabajo efectivo de los programas enfocados a la prevención de violencia
4. Brindar apoyo en el seguimiento de las instituciones que conforman la mesa técnica para comunicar los avances del proyecto de prevención de violencia en los municipios priorizados.
5. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la recepción y resguardo de la documentación generada por el proyecto prevención de violencia en los municipios priorizados.
6. Otras relacionadas a los servicios que presta.

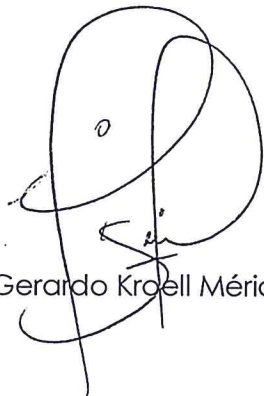
FEBRERO:

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para optimizar la gestión administrativa de los programas encaminados a la prevención de violencia.

2. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para el orden y coordinación de la agencia de trabajo del personal de los programas encaminados a la prevención de violencia.
3. Brindar apoyo en la elaboración de una base digital y física sobre la documentación relacionada al trabajo efectivo de los programas enfocados a la prevención de violencia
4. Brindar apoyo en el seguimiento de las instituciones que conforman la mesa técnica para comunicar los avances del proyecto de prevención de violencia en los municipios priorizados.
5. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la recepción y resguardo de la documentación generada por el proyecto prevención de violencia en los municipios priorizados.
6. Otras relacionadas a los servicios que presta.

MARZO:

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para optimizar la gestión administrativa de los programas encaminados a la prevención de violencia.
2. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para el orden y coordinación de la agencia de trabajo del personal de los programas encaminados a la prevención de violencia.
3. Brindar apoyo en la elaboración de una base digital y física sobre la documentación relacionada al trabajo efectivo de los programas enfocados a la prevención de violencia
4. Brindar apoyo en el seguimiento de las instituciones que conforman la mesa técnica para comunicar los avances del proyecto de prevención de violencia en los municipios priorizados.
5. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la recepción y resguardo de la documentación generada por el proyecto prevención de violencia en los municipios priorizados.
6. Otras relacionadas a los servicios que presta.



Otto Gerardo Kroell Mérida

Vo.Bo.



Olivia España Gallardo
Sub-Directora de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala, 31 de Marzo del 2,017

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **INFORME DE RESULTADOS** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 226-2,017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 35-2,017 correspondiente al periodo del 02 de Enero al 31 de Marzo del año 2017.

ENERO:

1. Se ha apoyado en la coordinación de actividades como la "Sesión de Introducción" en la cual será sobre la programación anual a los Promotores Luz y la "Visita a Promotores de Plan Luz".
2. Se ha apoyado a la planificación actividades deportivas y recreativas con los Promotores Luz del Proyecto "Plan Luz".
3. Se apoyó en la coordinación de informes de las actividades realizadas con los Promotores Luz del Proyecto "Plan Luz".
4. Se han hecho informes y trabajado con formularios las actividades del Proyecto "Plan Luz", los cuales servirán para la presentación del mismo a las autoridades respectivas.
5. Se apoyó en la solicitud de la implementación deportiva del Proyecto "Plan Luz".
6. Se ha apoyado en la actividad "La caravana del Zorro" en las comisiones designadas.

FEBRERO:

1. Se ha apoyado en la coordinación de actividades como la "Sesión de Introducción" en la cual será sobre la programación anual a los Promot Luz y la "Visita a Promotores de Plan Luz".
2. Se ha apoyado a la planificación actividades deportivas y recreativas con los Promotores Luz del Proyecto "Plan Luz".
3. Se apoyó en la coordinación de informes de las actividades realizadas con los Promotores Luz del Proyecto "Plan Luz".

4. Se han hecho informes y trabajado con formularios las actividades del Proyecto "Plan Luz", los cuales servirán para la presentación del mismo a las autoridades respectivas.
5. Se apoyó en la solicitud de la implementación deportiva del Proyecto "Plan Luz".
6. Se ha apoyado en la actividad "La caravana del Zorro" en las comisiones designadas.
7. Se ha participado en la capacitación sobre Prevención del Riesgo en Eventos Masivos.
8. Se participó en la capacitación "El maestro ideal" por parte de la Policía Nacional Civil.
9. Se participó en el Café Conversatorio "Como vivo con VIH y como incluyo el deporte en mi vida".


MARZO

1. Se ha apoyado en realización de la documentación necesaria en las solicitudes de los requerimientos para las actividades programadas para el Proyecto Luz.
2. Se han hecho las correcciones necesarias en el POA del Proyecto Luz, para la correcta ejecución de las actividades del Proyecto.
3. Se ha desarrollado una base digital y física de la documentación del Proyecto Luz para el mejor control de la misma.
4. Se ha apoyado en los requerimientos necesarios para las reuniones con los municipios priorizados con la visión de poder ejecutar el Proyecto en los mismos municipios.
5. Se apoyó en la solicitud de la implementación deportiva e insumos de oficina del Proyecto "Plan Luz".
6. Se apoyó en el desarrollo de la actividad "Sesión de Introducción", la cual era para darles a conocer la programación anual del Proyecto Luz a los Promotores del mismo Proyecto, dándoles también los lineamientos a seguir.



Otto Gerardo Kroell Mérida

Vo.Bo.



Olivia España Gallardo
Sub-Directora de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte